

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DESCASERV
ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, D.M. a los 11 días del mes de Enero del año 2017, siendo las 10h05, en las instalaciones de la compañía DESCASERV ECUADOR S.A., ubicadas en la Avenida 12 de Octubre N24-660 y Francisco Salazar, Edificio Concorde, piso 9, se reúnen los siguientes accionistas:

1. **DESCA HOLDING, LLC.**, propietaria de 242.972 acciones ordinarias y nominativas del valor de \$ 10.00 cada una, representada mediante Poder Especial, por el Dr. Juan Pablo Dávila, C.I: 1707606776, conforme consta de la Carta-Poder que se agregará al expediente.
2. **GUILLERMO ANTONIO DAHIK HAJI**, propietario de 21.128 acciones ordinarias y nominativas del valor de \$ 10.00 cada una. C.I: 1705918017

Se encuentra presente además:

- Lisbeth Moreno, de Nacionalidad Venezolana y con C.I: 1757409113, quién es la Gerente General y Representante Legal de Desca Serv Ecuador S.A, según nombramiento inscrito el 21 de Febrero del 2017, el cual se agrega al expediente. Esta última y según establecen los estatutos de la empresa, será la Secretaria de la Junta General Extraordinaria de accionista.
- Cristina Sosa, de Nacionalidad Ecuatoriana, C.I: 1712076163, en calidad de Contadora General de la Empresa DescaServ Ecuador S.A, según consta en el RUC de la compañía el cual se agrega al expediente
- Jose Mosquera de Nacionalidad Ecuatoriano, CI: 1718497165, quién ejercía funciones como Gerente Financiero de DescaServ Ecuador para el periodo 2015 cuyo balance es objeto de revisión y aprobación de esta Junta General Extraordinaria de Accionistas
- Vanessa Izquierdo Duncan de Nacionalidad Ecuatoriana y con C.I: 1713068201, en calidad de asesora del Apoderado de DESCA HOLDING LLC el Dr. Juan Pablo Dávila.
- Jefferson Terán de Nacionalidad Ecuatoriano y con C.I: 1709028961, en calidad de asesorar al socio minoritario Guillermo Dahik.

Se designa como Presidente Ad-Hoc de la Junta, por ausencia del Presidente Ejecutivo de la compañía, a la Dra. Elvira de Rosa de Nacionalidad Ecuatoriana y con CI: 1708094972.

El Presidente de la junta designado pide se de lectura, por medio de Secretaría, del contenido de la Convocatoria publicada en el diario La Hora del día 10 de Diciembre del 2016. Leída que fue la convocatoria efectuada por la Secretaria, y estando presente el 100% del capital pagado de la compañía, los accionistas se reúnen en Junta General, por lo que la misma se instala, y se da por iniciada.

La Presidencia declara Instalada la Junta y sugiere se pase a tratar el orden del día. El Dr. Juan Pablo Dávila mociona se mantenga el orden del día, la moción es sometida a votación de la Junta. El señor Guillermo Dahik, vota por cambiar el orden del día; el Dr.



Juan Pablo Dávila, en representación de DESCA HOLDING LLC, vota a favor de la moción. Presidencia procede al conteo de votos y declara aceptada la moción con el 92% de votos a favor, por lo que se conocerán los puntos de la convocatoria en el siguiente orden:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia General en relación con las operaciones y Resultados de la compañía en el año 2015.
2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario en relación con las operaciones y los Estados de Financieros de la compañía en el año 2015.
3. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económica 2015.
4. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2015, y destino de Utilidades.
5. Designación de Auditor Externo y del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2015
6. Detalle de Eventos relevantes

Se pasa a tratar los puntos de la convocatoria.

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia General en relación con las operaciones y Resultados de la compañía en el año 2015.

Toma la palabra la Gerente General de la Compañía, señora Lisbeth Moreno, quien da lectura al Informe de Gerencia General relativo al ejercicio 2015.

El accionista Guillermo Dahik procede a realizar preguntas relativas al Informe de Gerencia, y la Gerente General responde cada una de ellas.

El accionista DESCA HOLDING LLC, a través de su apoderado, mociona se traten las observaciones manifestadas por el accionista Guillermo Dahik, en el momento en que se trate el Informe de Auditoría Externa. La moción es puesta a consideración de los accionistas.

El Presidente informa a los asistentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, y pide se procede a votar, llamando a cada accionista por orden alfabético, y obteniendo los siguientes resultados:

- Por el accionista DESCA HOLDING, LLC., representada por el Dr. Juan Pablo Dávila: a favor de la moción.
- Por el accionista Guillermo A. Dahik H: en contra de la moción.

Presidencia proclama los resultados de la votación: 92% a favor, 8% en contra, con lo que es aprobada la moción.



Luego de algunas deliberaciones, toma la palabra el Dr. Juan Pablo Dávila, quien mociona la aprobación del Informe de Gerencia relativo al ejercicio 2015. La moción es puesta a consideración de los accionistas, sin observaciones.

El Presidente informa a los asistentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, y pide se procede a votar, llamando a cada accionista por orden alfabético, y obteniendo los siguientes resultados:

- Por el accionista DESCA HOLDING, LLC., representada por el Dr. Juan Pablo Dávila: a favor de la moción.
- Por el accionista Guillermo A. Dahik H: en contra de la moción.

Presidencia proclama los resultados de la votación: 92% a favor, 8% en contra, con lo que es aprobada la moción.

El Presidente pide a la Secretaria deje constancia en Acta de que el 92% de accionistas votaron a favor de la aprobación del Informe de Gerencia relativo al ejercicio 2015, y que, como consecuencia de ello, se aprueba el mismo en su integridad.

2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario en relación con las operaciones y los Estados de Financieros de la compañía en el año 2015.

Toma la palabra la Gerente General de la Compañía, señora Lisbeth Moreno, quien da lectura al Informe de Comisario relativo al ejercicio 2015, en vista de la ausencia de la Comisaria.

Toma la palabra el señor Guillermo Dahik, quien realiza observaciones al informe.

Toma la palabra el Dr. Juan Pablo Dávila, quien mociona la aprobación del Informe de Gerencia relativo al ejercicio 2015. La moción es puesta a consideración de los accionistas, sin observaciones.

El Presidente informa a los asistentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, y pide se procede a votar, llamando a cada accionista por orden alfabético, y obteniendo los siguientes resultados:

- Por el accionista DESCA HOLDING, LLC., representada por el Dr. Juan Pablo Dávila: a favor de la moción.
- Por el accionista Guillermo A. Dahik H: en contra de la moción.

Presidencia proclama los resultados de la votación: 92% a favor, 8% en contra, con lo que es aprobada la moción.

El Presidente pide a la Secretaria deje constancia en Acta de que el 92% de accionistas votaron a favor de la aprobación del Informe de Comisario relativo al ejercicio 2015, y que, como consecuencia de ello, se aprueba el mismo en su integridad.



3. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Dr. Juan Pablo Dávila, quien mociona se proceda directamente a deliberar sobre el Informe de Auditoría Externa relativo al ejercicio 2015, sin dar lectura íntegra al mismo, en vista de que todos los documentos estuvieron a disposición de los accionistas 30 días antes de la Junta. La moción es puesta a consideración de los accionistas, sin observaciones.

El Presidente informa a los asistentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, y pide se proceda a votar, llamando a cada accionista por orden alfabético, y obteniendo los siguientes resultados:

- Por el accionista DESCA HOLDING, LLC., representada por el Dr. Juan Pablo Dávila: a favor de la moción.
- Por el accionista Guillermo A. Dahik H: a favor de la moción.

Presidencia proclama los resultados de la votación: 100% a favor, 0% en contra, con lo que es aprobada la moción.

El Dr. Juan Pablo Dávila, delega su intervención a la Dra. Vanessa Izquierdo, quien solicita información a la Gerencia General relativa al Informe de Auditoría Externa. Toma la palabra la Gerente General de la Compañía, señora Lisbeth Moreno, quien expone los puntos solicitados.

Toma la palabra el señor Jefferson Terán, por delegación del accionista Guillermo Dahik, quien manifiesta que el auditor menciona en su Informe que se realizaron ajustes a resultados de años anteriores por US\$ 623,623 originados por errores contables, el accionista considera que el impacto no debería ser superior a US\$ 12.988, ya que al analizar 3 de los 12 ítems incluidos, se llega a verificar que US\$829,000 de costos asumidos de años anteriores, en realidad corresponderían a costos de contratos que la empresa factura al cliente en los años 2016 y 2017, por lo que se estaría impactando la caja de la compañía por US\$ 155,000, correspondientes al impacto tributario por no registrarlos como gastos deducibles.

Por su parte, la Gerente General señala que el tratamiento dado a dichos valores ha sido sustentado en las facturas, en los contratos, el tipo de servicio y en las NIIFs, y por lo tanto se ha procedido a realizar los ajustes sugeridos por Auditoría Externa, mismos que podrán ser sometidos a verificación de las entidades de control en cualquier momento. La Gerente aclara que los ajustes no implican perjuicio tributario para el Estado, pues no se han restablecido los estados financieros de años anteriores, pero corresponden a costos de dichos períodos. Adicionalmente manifiesta que la empresa se encuentra sujeta a un proceso de determinación por parte del SRI relativo al ejercicio 2014, por lo que cualquier ajuste podría ser considerado sólo una vez concluya la determinación antes mencionada.



Se solicitó a la empresa Auditora Externa la corrección del punto "Desviaciones en la aplicación de NIIFs", pues adolece de un error observado por el accionista minoritario y aceptado por Gerencia General, y el accionista mayoritario, por lo que se remitirá una carta por parte de cada accionista a la Auditora Externa, para que se proceda a dicha corrección.

El apoderado de la compañía DESCA HOLDING LLC, manifiesta que las actividades de la Auditora Externa ha sido una tarea ardua, y es importante y oportuno acatar los ajustes sugeridos por la Auditora, y si el accionista minoritario desea puede requerir a la Auditora Externa la información que estime conveniente.

El delegado del accionista Sr. Guillermo Dahik, manifiesta que, en su opinión, el auditor indica en el párrafo "Desviaciones en la aplicación de NIIFs" que no se ha registrado el efecto de costo amortizado sobre CXC y CXP a partes relacionadas, causando sobrestimar los resultados acumulados en US\$1'888,822 y subestimar la utilidad neta del año 2015 en US\$273,987, el efecto neto en patrimonio sería negativo en US\$1'614,835, por lo que se registrarían pérdidas acumuladas por US\$1'610,00 aproximadamente, que equivaldría a más del 50% del capital social, pudiendo configurarse causal de disolución.

En respuesta, la Gerente General señala que, Los resultados a la fecha, y que han impedido que se reflejen pérdidas acumuladas, han sido logrados gracias al apoyo del accionista mayoritario, según detalla en su explicación. Adicionalmente la Gerencia deja por sentado que el accionista mayoritario ha procedido a pagar paulatinamente su deuda hacia la compañía, y ha inyectado recursos para pagar deudas de la compañía a terceros y proveedores, reduciendo considerablemente dichos pasivos, apoyando con adicionalmente con el flujo a corto plazo.

Luego de algunas deliberaciones, toma la palabra el Dr. Juan Pablo Dávila, quien mociona la aprobación del Informe de Auditoría Externa relativo al ejercicio 2015. La moción es puesta a consideración de los accionistas, sin observaciones.

El Presidente informa a los asistentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, y pide se procede a votar, llamando a cada accionista por orden alfabético, y obteniendo los siguientes resultados:

- Por el accionista DESCA HOLDING, LLC., representada por el Dr. Juan Pablo Dávila: a favor de la moción.
- Por el accionista Guillermo A. Dahik H: en contra de la moción.

Presidencia proclama los resultados de la votación: 92% a favor, 8% en contra, con lo que es aprobada la moción.

El Presidente pide a la Secretaría deje constancia en Acta de que el 92% de accionistas votaron a favor de la aprobación del Informe de Auditoría Externa relativo al ejercicio 2015, y que, como consecuencia de ello, se aprueba el mismo en su integridad.



4. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2015, y destino de Utilidades.

Toma la palabra el delegado del accionista Guillermo Dahik, señor Jefferson Terán, quien expone varias observaciones a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2015. Se solicita se deje constancia expresa de un punto de su intervención, relativo a la contabilización de una factura de reembolso de gastos, que considera debió haberse contabilizado de manera diferente para evitar un impacto tributario. La Gerencia manifiesta que en ese caso el auditor externo analizó la documentación de soporte y sugirió el tratamiento contable dado. Toma la palabra el accionista Guillermo Dahik, quien realiza observaciones adicionales a los Estados Financieros de referencia, y mociona que la Gerente General tramite con el accionista mayoritario para que se presente un plan de pagos de las deudas registradas a nombre del accionista mayoritario a favor y otras empresas controladas por el accionista mayoritario de la compañía. La moción es puesta a consideración de los accionistas, sin observaciones.

El Presidente informa a los asistentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, y pide se procede a votar, llamando a cada accionista por orden alfabético, y obteniendo los siguientes resultados:

- Por el accionista DESCA HOLDING, LLC., representada por el Dr. Juan Pablo Dávila: en contra de la moción.
- Por el accionista Guillermo A. Dahik H: a favor de la moción.

Presidencia proclama los resultados de la votación: 92% en contra y 8% a favor, con lo que es negada la moción.

Luego de las deliberaciones, toma la palabra el Dr. Juan Pablo Dávila, quien mociona la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2015. La moción es puesta a consideración de los accionistas, sin observaciones.

El Presidente informa a los asistentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, y pide se procede a votar, llamando a cada accionista por orden alfabético, y obteniendo los siguientes resultados:

- Por el accionista DESCA HOLDING, LLC., representada por el Dr. Juan Pablo Dávila: a favor de la moción.
- Por el accionista Guillermo A. Dahik H: en contra de la moción.



Presidencia proclama los resultados de la votación: 92% a favor, 8% en contra, con lo que es aprobada la moción.

El Presidente pide a la Secretaria deje constancia en Acta de que el 92% de accionistas votaron a favor de la aprobación de los Estados Financieros relativos al ejercicio 2015, y que, como consecuencia de ello, se aprueban los mismos en su integridad.

A continuación, toma la palabra el Dr. Juan Pablo Dávila, quien mociona que no se distribuyan utilidades del ejercicio 2015. La moción es puesta a consideración de los accionistas, sin observaciones.

El Presidente informa a los asistentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, y pide se procede a votar, llamando a cada accionista por orden alfabético, y obteniendo los siguientes resultados:

- Por el accionista DESCA HOLDING, LLC., representada por el Dr. Juan Pablo Dávila: a favor de la moción.
- Por el accionista Guillermo A. Dahik H: en contra de la moción.

Presidencia proclama los resultados de la votación: 92% a favor, 8% en contra, con lo que es aprobada la moción.

El accionista Guillermo Dahik manifiesta a la Junta su derecho a exigir la repartición del 50% de los dividendos correspondientes al ejercicio 2015, a lo que la Gerente General le manifiesta que podrá retirar el cheque correspondiente este viernes, en cumplimiento de lo solicitado.

5. Designación de Auditor Externo y del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2016

Toma la palabra el señor Guillermo Dahik, quien mociona se delegue a la Gerente General la facultad de elegir y contratar libremente al Auditor Externo y Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2016, recalando que existe un error de forma en la descripción de este punto del orden del día. La moción es puesta a consideración de los accionistas, sin observaciones.

El Presidente informa a los asistentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, y pide se procede a votar, llamando a cada accionista por orden alfabético, y obteniendo los siguientes resultados:

- Por el accionista DESCA HOLDING, LLC., representada por el Dr. Juan Pablo Dávila: a favor de la moción.
- Por el accionista Guillermo A. Dahik H: a favor de la moción.

Presidencia proclama los resultados de la votación: 100% a favor, 0% en contra, con lo que es aprobada la moción.

El Presidente pide a la Secretaria deje constancia en Acta de que el 100% de accionistas votaron a favor de que se delegue a la Gerente General la facultad de elegir y contratar libremente al Auditor Externo y Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2016.

6. Detalle de Eventos relevantes

Toma la palabra el Dr. Juan Pablo Dávila, quien mociona que en este punto del orden del día, la Gerente General proceda a exponer a la Junta los eventos que considere relevantes. La moción es puesta a consideración de los accionistas, sin observaciones.

El Presidente informa a los asistentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, y pide se proceda a votar, llamando a cada accionista por orden alfabético, y obteniendo los siguientes resultados:

- Por el accionista DESCA HOLDING, LLC., representada por el Dr. Juan Pablo Dávila: a favor de la moción.
- Por el accionista Guillermo A. Dahik H: a favor de la moción.

Presidencia proclama los resultados de la votación: 100% a favor, 0% en contra, con lo que es aprobada la moción.

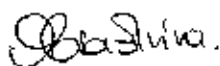
La Gerente General toma la palabra, y procede a exponer a la Junta los hechos relevantes que afectarían a la compañía, y que están relacionados al ejercicio 2015. Sobre este punto la Junta acuerda que no es procedente moción alguna y se da por informada sobre dichos hechos.

Se deja constancia de que no votaron los miembros de los órganos administrativos, de fiscalización y los administradores, cuanto más si ninguno de ellos es accionista.

No habiendo otros asuntos que tratar, siendo ya las 12h15, el Presidente de la Junta da por concluida la sesión, y concede 15 minutos para la redacción del Acta.

Una vez redactada la misma, se reinstala la sesión y se da lectura al Acta por Secretaría, la cual es aprobada sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 12h30.



Elvira De Rosa
Presidente de la Junta



Lisbeth Moreno
Secretaria de la Junta

